
**CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA**

**INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
DE CUENTAS ESPECÍFICAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017

SAN SALVADOR, 07 DE NOVIEMBRE DE 2017

CONTENIDO

I	RESUMEN EJECUTIVO.....	3
II	INTRODUCCIÓN.....	4
III	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA.....	4
IV	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
V	RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS.....	4
VI	RESULTADOS.....	5
VII	SEGUIMIENTO A INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA Y CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA.....	5
VIII	CONCLUSIÓN.....	6
IX.	ACLARACIÓN	6

I. Resumen Ejecutivo

Señores
Consejo Directivo
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación
Presente.

El presente resumen ejecutivo contiene los resultados de **AUDITORIA ESPECIAL DE CUENTAS ESPECÍFICAS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA CAJA MUTUAL, POR EL PERIOD DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2017**. La auditoría fue realizada en cumplimiento a los Artículos 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

El objetivo de la auditoría fue determinar que las cuentas específicas examinadas en la Situación Financiera y Ejecución Presupuestaria, al 30 de junio del 2017, cumplan con las Normas de Contabilidad Gubernamental, así como con las políticas y procedimientos definidos por la administración de La Caja.

Los procedimientos de auditoría, se aplicaron a las siguientes cuentas específicas de la Situación Financiera:

1. Disponibilidades,
2. Deudores Monetarios y Financieros,
3. Inversiones Financieras,
4. Inversiones Intangibles,
5. Inversiones en Existencia,
6. Inversiones en Bienes de Uso,
7. Reservas,
8. Ejecución Presupuestaria.

De acuerdo a los resultados obtenidos, se concluye:

Que las cuentas específicas del Estado de Situación Financiera del 1 enero al 30 de junio 2017, de la Caja Mutual, se reflejan considerando las Normas de Contabilidad Gubernamental y demás normativa aplicable y no se determinaron HALLAZGOS que afecten la Situación Financiera.

San Salvador, 07 de noviembre del 2017



Lic. Rigoberto Pérez Campos
Auditor Interno



II. INTRODUCCIÓN

Auditoría Interna desarrolló procedimientos de auditoría especial a cuentas específicas de la Situación Financiera de La Caja, por el periodo de 1 de enero al 30 de junio de 2017, efectuando análisis de los saldos de las cuentas, para determinar el cumplimiento de las Normas de Contabilidad Gubernamental, Ley SAFI y su Reglamento, políticas y procedimientos definidos por la administración de La Caja y demás Disposiciones Normativas que le son aplicables.

III. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

• OBJETIVO GENERAL

Aplicar procedimientos de auditoría, que permitan determinar la presentación adecuada de las cifras que reflejan la Situación Financiera de la Caja Mutual, cumplimiento de las Normas de Contabilidad Gubernamental, Ley SAFI y su Reglamento, políticas y procedimientos y demás normativa definida por la administración de La Caja.

• OBJETIVO ESPECIFICOS

- a) Verificar el cumplimiento de las Normas de Contabilidad Gubernamental.
- b) Determinar que el Sistema de Control Interno, es confiable y permite generar cifras adecuadas en la Situación Financiera y Ejecución Presupuestaria.
- c) Emitir informes de auditoría.

IV. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Los procedimientos de Auditoría Especial se practicaron a las cuentas específicas de:

1. Disponibilidades,
2. Deudores Monetarios y Financieros,
3. Inversiones Financieras,
4. Inversiones Intangibles,
5. Inversiones en Existencia,
6. Inversiones en Bienes de Uso,
7. Patrimonio,
8. Ejecución Presupuestaria.

La auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

V. RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

- Realización de arqueo de fondo de caja chica,
- Verificación de conciliaciones bancarias,
- Verificación de saldos de inversiones confirmadas por Bancos y Casas Corredoras,
- Análisis de Deudores Financieros por intereses de inversiones en Depósitos a Plazo en Bancos e inversiones en EUROS SV, NOTA SV y BONOS SV,
- Verificación de amortizaciones de Inversiones Intangibles,
- Inventario de existencia de Cupones de Combustible, Papelería y Útiles,
- Verificación de cálculos de Depreciación de Bienes,
- Verificación de Ejecución y Reprogramaciones Presupuestarias.

VI. RESULTADOS

Los procedimientos de auditoría aplicados, determinaron que la administración de la Caja Mutual, tiene implementado un Sistema de Control Interno Adecuado apoyado por el SAFI, que permite procesar y generar información financiera conforme a la aplicación de la Normas de Contabilidad Gubernamental; Auditoría Interna no determinó HALLAZGOS.

VII. SEGUIMIENTO A INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA Y CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA.

La firma de Auditoría Externa, con fecha 01 de marzo del 2017, dio informe con salvedad, correspondiente a ejercicio 2016, con el fundamento siguiente: Los Deudores Financieros incluyen saldo por cobrar al Ministerio de Educación al 31 de diciembre de 2016 por un monto de \$8,739,072. La administración ha realizado las gestiones correspondientes para lograr la recuperación sin resultados positivos. Por otra parte el Ministerio de Educación ha confirmado que la deuda registrada a favor de la Caja Mutual asciende a \$5,961,459. Presentando una diferencia de US\$2,777,613. Esta diferencia corresponde al saldo de los años 1999 a 2002.

La administración de la Caja Mutual efectuó gestiones correspondientes ante el Ministerio de Educación y con fecha 29 de mayo 2017 se recibió nota DFI-273/2017, por parte del Director Financiero Institucional del Ministerio de Educación, en la que se resume la deuda que el Estado de la Republica de El Salvador, por medio del Ministerio de Hacienda y de Educación, tiene con la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, la que fue detallada:

Requerimientos Tramitados ante la DGT del Ministerio de Hacienda	\$4,949,407.72
Falta de asignación Presupuestaria para tramitar requerimientos de abril a diciembre del año 2016 y de enero a marzo año 2017.	\$1,339,053.76
Deuda confirmada por el Ministerio de Hacienda según nota de fecha 08 de agosto de 2001, correspondiente a los años 1999, 2000, 2001, 2002	\$2,777,613.22
Total	\$9,066,074.70

La Corte de Cuentas de la República, efectuó auditoría financiera correspondiente a ejercicio 2016 y con fecha 25 de mayo 2017 entregaron informe con Opinión Limpia, debido a que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la Situación Financiera, los resultados de sus operaciones, Flujo de Fondos y la Ejecución Presupuestaria de la Caja Mutual.

Auditoría Interna, determinó que al 30 de junio 2017, la Caja Mutual en registros contables presenta un saldo de Deudores Monetarios por Contribuciones de la Seguridad Social-MINED, según detalle:

CODIGO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
213 13 847	D. M. x Contribución a la Seguridad Social-MINED	\$665,049.88
225 51 013	D. M. x Contribución a la Seguridad Social-MINED	\$919,041.22
225 51 113	D. M. x Contribución a la Seguridad Social-MINED	\$1,253,959.26
225 51 213	D. M. x Contribución a la Seguridad Social-MINED	\$2,008,737.76
225 51 913	D. M. x Contribución a la Seguridad Social-MINED	\$235,918.52

225 51 313 847 ✓	DMP x Ministerio de Educación	\$297,366.84
225 51 413 847 ✓	DMP x Ministerio de Educación	\$1,336,602.30
225 51 513 847 ✓	DMP x Ministerio de Educación	\$1,344,326.94
225 51 613 847 ✓	DMP x Ministerio de Educación	\$1,343,119.36
TOTAL 30/06/17		\$9,404,122.08

El saldo anterior de \$9,404,122.08 incluye \$2,777,613.22 correspondiente a período de 1999 a 2002.

Con fecha 30 de octubre 2017, la Caja Mutual recibió respuesta a solicitud de revisión de resultados de proceso de verificación de saldos contables del período de 1999/2017, del Despacho del Vice Ministro de Hacienda, determinando que la información proporcionada por la Caja Mutual no cumple con requisitos establecidos en la normativa legal y técnica respectiva, para reconocer, certificar y registrar contablemente el monto de \$2,777,613.22

La administración de la Caja Mutual, en oportunidades anteriores justificó y documentó el origen del saldo de \$2,777,613.22

VIII. CONCLUSION

Auditoría Interna, en la auditoría especial de las cuentas específicas de la Situación Financiera del 01 enero al 30 de junio 2017, determinó que la administración está realizando las gestiones necesarias para que sea reconocido y registrado el saldo contable de \$2,777,613.22; conforme a Art. 35, b), de las Reformas a la Ley de la Caja Mutual; por lo que no se determinó HALLAZGO a la cuenta específica de Deudores Monetarios por Contribuciones de la Seguridad Social-MINED.

IX. ACLARACIÓN

El presente informe, corresponde a Auditoría especial de cuentas específicas del Estado de Situación Financiera del 01 de enero al 30 de junio 2017 y ha sido elaborado para informar a la Máxima Autoridad de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación.

San salvador, 07 de noviembre 2017

DIOS UNION LIBERTAD

Lic. Rigoberto Pérez Campos
Auditor Interno

